ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO POR COMPONENTE O LINEA TEMÁTICA

COMPONENTE ESTRATEGICO o LINEA TEMÁTICA DEL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL	
LINEA TEMÁTICA 1 - SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	$	431,672,553.0
LINEA TEMÁTICA 2 - CONSERVACIÓN Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA	$	207,778,345.0
LINEA TEMÁTICA 3 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	$	115,979,869.0
LINEA TEMÁTICA 4 - PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL - PMI DE MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL VALLE DE ABURRÁ	$	190,240,448.0
LINEA TEMÁTICA 5 - MOVIMIENTO SINÉRGICO	$	155,105,963.0
OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO	$	34,582,374.0

TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR DEL CONVENIO	$	1,135,359,552.0
VALOR APORTE mínimo del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio como requisito habilitante (*)	$	113,535,955.0

(*) La Entidad sin Ánimo de Lucro – o ESAL interesada, debe tener en cuenta que su Propuesta debe incluir COMO REQUISITO HABILITANTE un aporte mínimo del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio, el cual es equivalente a $113.535.955. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie.
Y los aportes que las ESAL interesadas formulen en el Formulario "PROPUESTA DE APORTES",objeto de puntaje, serán adicionales al aporte requerido como requisito habilitante. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie

El valor de los aportes del AREA, será confirme a la participación de aportes que determine la ESAL, cuya propuesta sea seleccionada, como CONVENIANTE ADJUDICATARIO

La descripción de los ítems o componentes del Presupuesto y variables de los mismos, se hizo acorde a los alcances del objeto contractual. La composición del Presupuesto y valoración del mismo, fue verificado, analizado y aprobado por el Equipo Técnico y por la Subdirección Ambiental

La Supervisión que se designe, deberá verificar que TODOS los ítems del Presupuesto, estén debidamente soportados, revisando entre otros que los contratos suscritos por la ESAL adjudicataria, con los respectivos terceros para el desarrollo del Convenio se presenten con las respectivas firmas de quienes lo suscriban, que se evidencie el pago de seguridad social del personal que labore en los eventos programados del Convenio, que cada pago esté soportado con el Comprobante de Egreso respectivo y la respectiva Factura o documento equivalente con el lleno de los requisitos tributarios, que cada Comprobante de Egreso esté reflejado en el respectivo extracto de la cuenta de ahorros exclusiva del Convenio y que en general que no deban existir ítems sin justificación alguna.

Además, la ESAL adjudicataria deberá entregar al ÁREA la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el objeto del Convenio, incluyendo los datos referentes a la Existencia y Representación Legal de la Entidad con quien contrató y la información de los pagos. Todo ello en cumplimiento de la normativa que regula la materia
Todo lo anterior, teniendo en cuenta que es un Convenio y como tal es un Acuerdo De Voluntades donde ambas Entidades, deciden aunar esfuerzos de acuerdo con el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 092 de 2017 y demás normas reglamentarias, por lo tanto ambas Entidades invierten los recursos económicos para costear cada uno de los ítems que integran el presupuesto. Dicho Presupuesto es el soporte de la ejecución de recursos del ÁREA que son de naturaleza pública y de la ejecución de los recursos que aporta la ESAL y como tal reviste total obligatoriedad de su cumplimiento. Todos los soportes de ejecución del mismo, son objeto del control posterior que realiza la Supervisión así como los Entes de Control.

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLITICA, EL ARTICULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 1 - Saneamiento Ambiental y Gestión del Riesgo	Continuar y promover la implementación de mínimo dos (2) proyectos por temática (Saneamiento ambiental y gestión del riesgo) relacionados con soluciones basadas en la naturaleza- SbN y en economía circular, con base a las características ambientales identificadas por la Entidad	1.1 Presentar propuesta y formular los proyectos en las temáticas de SbN y/o economía circular, teniendo en cuenta las características ambientales ya identificadas	Documento técnico que contiene la línea temática y los proyectos a desarrollar en SbN y/o economía circular, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, fichas, metodología, diseños, presupuestos, actas, entre otros)	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 28,264,051.00
		1.2 Realizar mínimo 2 recorridos en campo en las 19 microcuencas priorizadas para realizar la socialización de aquellos proyectos identificados y seleccionados	Ficha técnica que contenga objetivos, justificación, descripción del proyecto, cronograma de ejecución, número de personas impactadas, metodología de soluciones empleadas y análisis de precio unitario – APU	VISITAS	38	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 56,528,363.00
		1.3 Actualizar la matriz de caracterización ambiental y priorización de las necesidades en cada microcuenca	Matriz de caracterización ambiental actualizada mediante la elaboración de un informe que contenga la georreferenciación de los puntos identificados y/o actualizado con su respectivo análisis	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 14,737,444.00
		1.4 Ejecutar los proyectos en las temáticas de SbN y/o economía circular, teniendo en cuenta las características ambientales ya identificadas	Un informe técnico que contenga los siguientes anexos (Fichas, metodología implementada, diseños, presupuestos, plan de manejo ambiental, registros fotográficos, entre otros)	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 332,142,695.00
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 1 - SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO							**$ 431,672,553.00**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 2 Conservación y conectividad ecológica	Implementar la estrategia participativa con los actores voluntarios identificados (Grupos "Guardianes del Agua Metropolitanos"), para el seguimiento a los planes de monitoreo comunitario de los ecosistemas, con el fin para generar apropiación social relacionadas con el cuidado y conservación de las fuentes hídricas	2.1 Realizar minimo un recorrido de campo para identificar características de conectividad biológica, climáticas, hidrológicas, físicas, hidráulicas, entre otras. A fin de que se definan las necesidades ambientales de las 19 microcuencas priorizadas	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	VISITAS	19	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 43,606,927.00
		2.2 Realizar una matriz de caracterización y priorización de las 19 microcuencas del Plan Quebradas, con el fin de identificar lugares o escenarios sobre las cuales se pueden aplicar las metodologías de monitoreo planteadas.	Una matriz de caracterización y priorización de las 19 microcuencas	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 8,995,545.00
		2.3 Continuar con la formación técnica ambiental de los grupos “Guardianes del agua metropolitanos” en las microcuencas priorizadas y generar espacios de articulación con los demás grupos organizados (Grupos Cuidá, Guardacuencas, mesas ambientales, entre otros), entidades públicas, entidades privadas y prestadores de servicios.	Documentos y soportes de la ejecución de las estrategias participativas y seguimiento a la articulación con aliados	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 68,953,516.00

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 2 Conservación y conectividad ecológica	Implementar la estrategia participativa con los actores voluntarios identificados (Grupos "Guardianes del Agua Metropolitanos"), para el seguimiento a los planes de monitoreo comunitario de los ecosistemas, con el fin para generar apropiación social relacionadas con el cuidado y conservación de las fuentes hídricas	2.4 Garantizar los recursos físicos y técnico necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades de los Guardianes del Agua Metropolitanos.	Presupuesto y soportes con análisis de precio unitario - APU de los suministros de indumentaria, equipos y/o herramienta a entregar	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 31,880,885.00
		2.5 Ejecutar las estrategias de participación relacionada con los planes de seguimiento y monitoreo comunitario de ecosistemas, con el fin de fomentar una cultura de corresponsabilidad que contribuya al cuidado y conservación en las microcuencas.	Documentos y soportes de la ejecución de las estrategias piloto para mitigar las interacciones negativas que se generen en los ecosistemas.	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 21,655,940.00
		2.6 Entrega de kit de apropiación el cual debe tener una de un diseño aprobado por comunicaciones del AMVA y debe estar entre las siguientes opciones, teniendo en cuenta los recursos definidos en el presupuesto: · Camisa tipo polo · Riñonera · Camibuso	Soportes de la entrega del kit de apropiación de esta actividad, los cuales deberán están sujetos al valor unitario establecido en el presupuesto del proyecto (Listados de asistencia, registros fotográficos)	KIT APROPIACIÓN	500	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 32,685,532.00
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 2 - CONSERVACIÓN Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA							**$ 207,778,345.00**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLITICA, EL ARTICULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 3 Educación y cultura ambiental	Fomentar la cultura ambiental y la apropiación social del Plan Quebradas mediante el desarrollo de acciones educativas ambientales y de comunicaciones que considere la articulación de los diferentes actores del territorio	3.1 Realizar mínimo 2 talleres y encuentros participativos con la comunidad en las 19 microcuencas priorizadas los cuales deben tener una participación mínima de 6 personas por taller, el cual debe contar con su refrigerio (Ver opción 1 del presupuesto)	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, entre otros)	TALLERES	38	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 46,356,983.00
		3.2 Realización de manual de buenas prácticas orientado a satisfacer las necesidades ambientales en las microcuencas priorizadas, y se deberá incluir el conducto regular frente a las inquietudes en materia de trámites o procesos ambientales por parte de los usuarios.	Manual de Buenas Prácticas por microcuenca aprobada por el equipo de comunicaciones y la supervisión del AMVA	UND	600	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 39,966,369.00
		3.3 Buscar canales de divulgación activos en cada una de las microcuencas (radio, periódicos, grupos de mensajería instantánea, etc.)	Base de datos con los canales de divulgación encontrados	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 8,764,890.00
		3.4 Elaborar el Plan Comunicacional del proyecto el cual contenga sus estrategias de divulgación y diseño de slogan para el posicionamiento y visibilidad del proyecto en el territorio.	Plan Comunicacional previamente aprobado por el equipo de comunicaciones del AMVA y soportes de ejecucion de estrategia comunicacional con actores	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 20,891,627.00
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 3 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL							**$ 115,979,869.00**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 4 Programas de Mejoramiento Integral - PMI de microcuencas priorizadas en el Valle de Aburrá	Identificar las problemáticas de saneamiento, gestión del riesgo, conectividad ecológica y educación ambiental en las quebradas priorizadas y los posibles proyectos que aporten a la solución de estas articulando las iniciativas en curso o ya reconocidas por otros actores para su gestión	4.1 Evaluar y/o actualizar la metodología ejecutada en los Programas de Mejoramiento Integral-PMI de las 19 microcuencas priorizadas, los cuales contienen una descripción de la cuenca y sus necesidades, objetivos, posible aliados y proyectos priorizados por línea estratégica, con el fin de formular seis (6) nuevos PMI para microcuencas del Valle de Aburrá	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 41,050,589.00
		4.2 Realizar mínimo 3 visitas de campo en las 6 microcuencas priorizadas (zona rural, rural-urbano, urbana) para realizar el levantamiento de información relacionada con las líneas estratégicas del alcance por microcuenca y formulación de PMI	Formulación de (6) nuevos Programas de Mejoramiento Integral- PMI en nuevas microcuencas priorizadas, el cual debe contener: Descripción de la microcuenca *Objetivos: Generales y específicos del PMI *Principios/Lineamientos *Duración del PMI *Programas y proyectos priorizados por línea temática *Posibles aliados *Detalles de los proyectos planteados por línea temática con su respectiva justificación, alcance geográfico, objetivos, líneas de acción, fases y actividades, productos esperados, duración del proyecto, indicadores de impacto, Municipios participantes en la cuenca, población objeto, costos del proyecto y entidades participantes en el proceso, entre otros.	VISITAS	18	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 93,741,447.00

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLITICA, EL ARTICULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Línea 4 Programas de Mejoramiento Integral - PMI de microcuencas priorizadas en el Valle de Aburrá	Identificar las problemáticas de saneamiento, gestión del riesgo, conectividad ecológica y educación ambiental en las quebradas priorizadas y los posibles proyectos que aporten a la solución de estas articulando las iniciativas en curso o ya reconocidas por otros actores para su gestión	4.3 Realizar mínimo 3 encuentros participativos con la comunidad en las 6 nuevas microcuencas priorizadas (zona rural, rural-urbano, urbana), los cuales deben tener una participación mínima de 6 personas por encuentro, el cual debe contar con su refrigerio (Ver opción 1 del presupuesto)	Generar bases de datos con el total de la información levantada en campo y de los actores por cuenca	ENCUENTROS	18	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 55,448,412.00
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 4 - PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL - PMI DE MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL VALLE DE ABURRÁ							**$ 190,240,448.00**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLITICA, EL ARTICULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Movimiento sinérgico	Aunar esfuerzos y lograr dentro de las posibilidades la ejecución de los proyectos planteados e identificados en los Programas de Mejoramiento Integral - PMI de microcuencas priorizadas, implementando estrategias de socialización del Plan Quebradas con los diferentes actores como CORANTIOQUIA, CORNARE, EPM, Entes Territoriales, privados, comunidad organizada y no organizada, I.E, convenio de cooperación, entre otros.	5.1 Actualizar y consolidar el mapa de actores claves donde se definan su relacionamiento con la microcuenca, identificando roles y responsabilidades entorno a la protección del recurso hídrico.	Informe de avances mensual de esta línea estratégica (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 41,247,794.00
		5.2 Vincular a los posibles aliados, mediante la conformación de mesas interinstitucionales con el fin cumplir con el alcance propuesto y consolidación de compromisos	Propender por firma de acuerdos de voluntades y/o compromisos con los actores claves identificados	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 24,432,412.00
		5.3 Realizar recorridos a los puntos identificados a intervenir con los actores interesados	Generar bases de datos con el total de la información levantada en campo y de los actores por cuenca	VISITAS	19	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 28,077,089.00
		5.4 Presentar propuesta técnica y económica para el desarrollo de los proyectos seleccionados con aliados y definir el alcance del mismo.	Realizar mínimo un encuentro participativo con los aliados las 19 microcuencas priorizadas, el cual debe contar con refrigerio para este espacio	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 22,127,240.00
		5.5 Posible ejecución de proyectos previamente formulados en los PMI y aprobados por la supervisión	Propuestas técnicas y económicas para el desarrollo de los proyectos con sus respectivos soportes.	UND	1	Detalle de componentes y APU en Presupuesto Oficial Detallado	$ 39,221,428.00
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 5 - MOVIMIENTO SINÉRGICO							**$ 155,105,963.00**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							**$ 1,100,777,178.0**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO por LINEA TEMÁTICA/ALCANCE/ACTIVIDADES y PRODUCTOS

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO		ARRENDAMIENTO		MES	5	$ 1,033,333.00	$ 5,166,665.00
		PAPELERIA		GLOBAL	N/A	$ 6,109,538.00	$ 6,109,538.00
		EQUIPOS DE COMPUTO-OFIMATICA-CONECTIVIDAD (ALQUILER)		GLOBAL	N/A	$ 7,544,746.00	$ 7,544,746.00
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO		MES	5	$ 3,152,285.00	$ 15,761,425.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO							**$ 34,582,374.00**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR DEL CONVENIO							**$ 1,135,359,552.00**
VALOR APORTE del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio como requisito habilitante (*)							**$ 113,535,955.00**

(*) La Entidad sin Ánimo de Lucro – o ESAL interesada, debe tener en cuenta que su Propuesta debe incluir COMO REQUISITO HABILITANTE un aporte mínimo del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio, el cual es equivalente a $113.535.955. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie.
Y los aportes que las ESAL interesadas formulen en el Formulario "PROPUESTA DE APORTES",objeto de puntaje, serán adicionales al aporte requerido como requisito habilitante. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie

El valor de los aportes del AREA, será confirme a la participación de aportes que determine la ESAL, cuya propuesta sea seleccionada, como CONVENIANTE ADJUDICATARIO

La descripción de los ítems o componentes del Presupuesto y variables de los mismos, se hizo acorde a los alcances del objeto contractual. La composición del Presupuesto y valoración del mismo, fue verificado, analizado y aprobado por el Equipo Técnico y por la Subdirección Ambiental

La Supervisión que se designe, deberá verificar que TODOS los ítems del Presupuesto, estén debidamente soportados, revisando entre otros que los contratos suscritos por la ESAL adjudicataria, con los respectivos terceros para el desarrollo del Convenio se presenten con las respectivas firmas de quienes lo suscriban, que se evidencie el pago de seguridad social del personal que labore en los eventos programados del Convenio, que cada pago esté soportado con el Comprobante de Egreso respectivo y la respectiva Factura o documento equivalente con el lleno de los requisitos tributarios, que cada Comprobante de Egreso esté reflejado en el respectivo extracto de la cuenta de ahorros exclusiva del Convenio y que en general que no deban existir ítems sin justificación alguna.

Además, la ESAL adjudicataria deberá entregar al ÁREA la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el objeto del Convenio, incluyendo los datos referentes a la Existencia y Representación Legal de la Entidad con quien contrató y la información de los pagos. Todo ello en cumplimiento de la normativa que regula la materia
Todo lo anterior, teniendo en cuenta que es un Convenio y como tal es un Acuerdo De Voluntades donde ambas Entidades, deciden aunar esfuerzos de acuerdo con el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 092 de 2017 y demás normas reglamentarias, por lo tanto ambas Entidades invierten los recursos económicos para costear cada uno de los ítems que integran el presupuesto. Dicho Presupuesto es el soporte de la ejecución de recursos del ÁREA que son de naturaleza pública y de la ejecución de los recursos que aporta la ESAL y como tal reviste total obligatoriedad de su cumplimiento. Todos los soportes de ejecución del mismo, son objeto del control posterior que realiza la Supervisión así como los Entes de Control.

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	NECESIDAD	PERSONAL						TRANSPORTE			RFRIGERIOS			KIT DE APROPIACIÓN			MANUAL DE BPA			GLOBAL PROY	COSTO TOTAL		
					CANTIDAD	MES	DÍA	VALOR SALARIO MES CON FACTOR PRESTACIONAL - VER ANEXOS	VALOR SALARIO TOTAL CON FACTOR PRESTACIONAL	DOTACIÓN	COSTO TOTAL RECURSO HUMANO	COSTO POR DÍA	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL			
Saneamiento Ambiental y Gestión del Riesgo	Continuar y promover la implementación de mínimo dos (2) proyectos por temática (Saneamiento ambiental y gestión del riesgo) relacionados con soluciones basadas en la naturaleza- SbN y en economía circular, con base a las características ambientales identificadas por la entidad	1.1 Presentar propuesta y formular los proyectos en las temáticas de SbN y/o economía circular, teniendo en cuenta las características ambientales ya identificadas formular los proyectos en las temáticas de SbN y/o economía circula	Documento técnico que contiene la línea temática y los proyectos a desarrollar en SbN y/o economía circular, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, fichas, metodología, diseños, presupuestos, actas, entre otros)	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ 165,584.00	$ 3,779,179.00													$ 28,264,051.00		
				Profesional Ambiental SbN	1	1.0	30	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ 165,584.00	$ 6,008,844.00															
				Profesional Ambiental Economía Circular	1	1.0	30	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ 165,584.00	$ 6,008,844.00															
				Profesional Formulador de proyectos	1	2.0	30	$ 6,150,800.00	$ 12,301,600.00	$ 165,584.00	$ 12,467,184.00															
		1.2 Realizar mínimo 2 recorridos en campo en las 19 microcuencas priorizadas para realizar la socialización de aquellos proyectos identificados y seleccionados	Ficha técnica que contenga objetivos, justificación, descripción del proyecto, cronograma de ejecución, número de personas impactadas, metodología de soluciones empleadas y análisis de precio unitario – APU	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00													$ 56,528,363.00		
				Apoyo Social	2	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 6,304,570.00	$ 331,168.00	$ 6,635,738.00															
				Apoyo Ambiental	2	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 6,304,570.00	$ -	$ 6,304,570.00															
				Personas conocedoras de la zona	3	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 5,999,826.00	$ -	$ 5,999,826.00															
				Profesional Ambiental SbN	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00	$ 321,667.0	38	$ 12,223,346.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional Ambiental Economía Circular	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
				Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ 165,584.00	$ 6,008,844.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ 165,584.00	$ 3,050,924.00															
		1.3 Actualizar la matriz de caracterización ambiental y priorización de las necesidades en cada microcuenca	Matriz de caracterización ambiental actualizada mediante la elaboración de un informe que contenga la georreferenciación de los puntos identificados y/o actualizado con su respectivo análisis	Profesional Ambiental SbN	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 14,737,444.00		
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ 165,584.00	$ 3,050,924.00															
				Profesional Ambiental Economía Circular	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
		1.4 Ejecutar los proyectos en las temáticas de SbN y/o economía circular, teniendo en cuenta las características ambientales ya identificadas	Un informe técnico que contenga los siguientes anexos (Fichas, metodología implementada, diseños, presupuestos, plan de manejo ambiental, registros fotográficos, entre otros)	Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00													$ 332,142,695.00		
				Apoyo Ambiental	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Profesional Ambiental SbN	1	2.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00															
				Profesional Ambiental Economía Circular	1	2.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0									$ 287,000,000.0			
				Diseñador Grafico	1	0.5	15	$ 3,098,864.00	$ 1,549,432.00	$ 165,584.00	$ 1,715,016.00															
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,877.00	$ 165,584.00	$ 1,139,461.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00															
		SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 1 - SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO								**$ 123,511,110.00**	**$ 1,821,424.00**	**$ 125,332,534.00**			**$ 18,335,019.00**			**$ 1,005,000.00**			**$ -**			**$ 287,000,000.00**	**$ 431,672,553.00**	
Conservación y conectividad ecológica	Implementar la estrategia participativa con los actores voluntarios identificados (Grupos "Guardianes del Agua Metropolitanos"), para el seguimiento a los planes de monitoreo comunitario de los ecosistemas, con el fin para generar apropiación social relacionadas con el cuidado y conservación de las fuentes hídricas	2.1 Realizar mínimo un recorrido de campo para identificar características de conectividad biológica, climáticas, hidrológicas, físicas, hidráulicas, entre otras. A fin de que se definan las necesidades ambientales de las 19 microcuencas priorizadas	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	Profesional Ambiental	3	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 17,529,780.00	$ -	$ 17,529,780.00													$ 43,606,927.00		
				Profesional SIG	1	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 5,770,680.00	$ -	$ 5,770,680.00															
				Apoyo Ambiental	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Personas conocedoras de la zona	2	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 3,999,884.00	$ -	$ 3,999,884.00															
		2.2 Realizar una matriz de caracterización y priorización de las 19 microcuencas del Plan Quebradas, con el fin de identificar lugares o escenarios sobre las cuales se pueden aplicar las metodologías de monitoreo planteadas.	Una matriz de caracterización y priorización de las 19 microcuencas	Profesional Ambiental	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 8,995,545.00		
				Apoyo Ambiental	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
		2.3 Continuar con la formación técnica ambiental de los grupos "Guardianes del agua metropolitanos" en las microcuencas priorizadas y generar espacios de articulación con los demás grupos organizados (Grupos Cuidá, Guardacuencas, mesas ambientales, entre otros), entidades públicas, entidades privadas y prestadores de servicios.	Documentos y soportes de la ejecución de las estrategias participativas y seguimiento a la articulación con aliados	Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ 165,584.00	$ 6,008,844.00													$ 68,953,516.00		
				Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Profesional Ambiental	5	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 29,216,300.00	$ 827,920.00	$ 30,044,220.00															
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,877.00	$ -	$ 973,877.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Personas conocedoras de la zona	7	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 13,999,594.00	$ 1,159,088.00	$ 15,158,682.00															
				Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00															
		2.4 Garantizar los recursos físicos y técnico necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades de los Guardianes del Agua Metropolitanos.	Presupuesto y soportes con análisis de precio unitario - APU de los suministros de indumentaria, equipos y/o herramienta a entregar	Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 31,880,885.00		
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00												$ 20,000,000.0			
				Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
		2.5 Ejecutar las estrategias de participación relacionada con los planes de seguimiento y monitoreo comunitario de ecosistemas, con el fin de fomentar una cultura de corresponsabilidad que contribuya al cuidado y conservación en las microcuencas.	Documentos y soportes de la ejecución de las estrategias piloto para mitigar las interacciones negativas que se generen en los ecosistemas.	Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 21,655,940.00		
				Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,875.00	$ -	$ 973,875.00															
				Profesional Ambiental	2	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00															
		2.6 Entrega de kit de apropiación el cual debe tener una de un diseño aprobado por comunicaciones del AMVA y debe estar entre las siguientes opciones, teniendo en cuenta los recursos definidos en el presupuesto: · Camisa tipo polo · Riñonera · Camibuso	Soportes de la entrega del kit de apropiación de esta actividad, los cuales deberán están sujetos al valor unitario establecido en el presupuesto del proyecto (Listados de asistencia, registros fotográficos)	Comunicador Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 32,685,532.00		
				Diseñador Grafico	1	0.5	15	$ 3,098,864.00	$ 1,549,432.00	$ -	$ 1,549,432.00							500	$ 44,815.00	$ 22,407,500.00						
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
		SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 2 - CONSERVACIÓN Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA								**$ 148,984,907.00**	**$ 2,152,592.00**	**$ 151,137,499.00**			**$ 12,223,346.00**			**$ 2,010,000.00**			**$ 22,407,500.00**			**$ 20,000,000.00**	**$ 207,778,345.00**	
Educación y cultura ambiental	Fomentar la cultura ambiental y la apropiación social del Plan Quebradas mediante el desarrollo de acciones educativas ambientales y de comunicaciones que considere la articulación de los diferentes actores del territorio	3.1 Realizar mínimo 2 talleres y encuentros participativos con la comunidad en las 19 microcuencas priorizadas los cuales deben tener una participación mínima de 6 personas por taller, el cual debe contar con su refrigerio (Ver opción 1 del presupuesto)	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, entre otros)	Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00													$ 46,356,983.00		
				Apoyo social	2	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 6,304,570.00	$ -	$ 6,304,570.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Coordinador	1	0.3	10	$ 7,227,190.00	$ 2,409,063.00	$ -	$ 2,409,063.00	$ 321,667.0	38	$ 12,223,346.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Personas conocedoras de la zona	2	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 3,999,884.00	$ -	$ 3,999,884.00															
				Profesional Ambiental	2	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00															
		3.2 Elaborar un manual de buenas prácticas orientado a satisfacer las necesidades ambientales en las microcuencas priorizadas, y se deberá incluir el conducto regular frente a las inquietudes en materia de trámites o procesos ambientales por parte de los usuarios.	Manual de Buenas Prácticas por microcuenca aprobada por el equipo de comunicaciones y la supervisión del AMVA	Coordinador	1	0.2	5	$ 7,227,190.00	$ 1,204,532.00	$ -	$ 1,204,532.00													$ 39,966,369.00		
				Profesional Ambiental	2	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00															
				Apoyo Ambiental	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Diseñador Grafico	1	0.5	15	$ 3,098,864.00	$ 1,549,432.00	$ -	$ 1,549,432.00															
				Comunicador Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
		3.3 Buscar canales de divulgación activos en cada una de las microcuencas (radio, periódicos, grupos de mensajería instantánea, etc.)	Base de datos con los canales de divulgación encontrados	Profesional Social	1	0.5	15	$ 5,843,260.00	$ 2,921,630.00	$ -	$ 2,921,630.00													$ 8,764,890.00		
				Comunicador Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
		3.4 Elaborar el plan comunicacional del proyecto el cual contenga sus estrategias de divulgación y diseño de slogan para el posicionamiento y visibilidad del proyecto en el territorio.	Plan comunicacional previamente aprobado por el equipo de comunicaciones del AMVA y soportes de ejecución de estrategia comunicacional con actores	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00													$ 20,891,627.00		
				Diseñador Grafico	1	0.5	15	$ 3,098,864.00	$ 1,549,432.00	$ -	$ 1,549,432.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00												$ 7,000,000.0			
				Comunicador Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
		SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 3 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL								**$ 90,835,123.00**	**$ -**	**$ 90,835,123.00**			**$ 12,223,346.00**			**$ 1,005,000.00**			**$ -**			**$ 4,916,400.00**	**$ 7,000,000.00**	**$ 115,979,869.00**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

LÍNEAS TEMÁTICAS	ALCANCE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	NECESIDAD	PERSONAL						TRANSPORTE			RFRIGERIOS			KIT DE APROPIACIÓN			MANUAL DE BPA			GLOBAL PROY	COSTO TOTAL		
					CANTIDAD	MES	DÍA	VALOR SALARIO MES CON FACTOR PRESTACIONAL - VER ANEXOS	VALOR SALARIO TOTAL CON FACTOR PRESTACIONAL	DOTACIÓN	COSTO TOTAL RECURSO HUMANO	COSTO POR DÍA	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL			
Programas de Mejoramiento Integral - PMI de microcuencas priorizadas en el Valle de Aburrá	Identificar las problemáticas de saneamiento, gestión del riesgo, conectividad ecológica y educación ambiental en las quebradas priorizadas y los posibles proyectos que aporten a la solución de estas articulando las iniciativas en curso o ya reconocidas por otros actores para su gestión	4.1 Evaluar y/o actualizar la metodología ejecutada en los Programas de Mejoramiento Integral-PMI de las 19 microcuencas priorizadas, los cuales contienen una descripción de la cuenca y sus necesidades, objetivos, posible aliados y proyectos priorizados por línea estratégica, con el fin de formular seis (6) nuevos PMI para microcuencas del Valle de Aburrá	Informe de avances mensual de esta línea estratégica, con sus respectivos soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00													$ 41,050,589.00		
				Apoyo Ambiental	6	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 18,913,710.00	$ 993,504.00	$ 19,907,214.00															
				Profesional Ambiental	3	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 17,529,780.00	$ -	$ 17,529,780.00															
		4.2 Realizar mínimo 3 visitas de campo en las 6 microcuencas priorizadas (zona rural, rural-urbano, urbana) para realizar el levantamiento de información relacionada con las líneas estratégicas del alcance por microcuenca y formulación de PMI	Formulación de (6) nuevos Programas de Mejoramiento Integral- PMI en nuevas microcuencas priorizadas, el cual debe contener: Descripción de la microcuenca *Objetivos: Generales y especificos del PMI *Principios/Lineamientos *Duración del PMI *Programas y proyectos priorizados por línea temática *Posibles aliados *Detalles de los proyectos planteados por línea temática con su respectiva justificación, alcance geográfico, objetivos, líneas de acción, fases y actividades, productos esperados, duración del proyecto, indicadores de impacto, municipios participantes en la cuenca, población objeto, costos del proyecto y entidades participantes en el proceso, entre otros.	Profesional Ambiental	5	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 29,216,300.00	$ -	$ 29,216,300.00													$ 93,741,447.00		
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,877.00	$ -	$ 973,877.00															
				Profesional SIG	1	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 5,770,680.00	$ -	$ 5,770,680.00															
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	1	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 5,770,680.00	$ -	$ 5,770,680.00	$ 321,667.0	18	$ 5,790,006.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional Formulador de proyectos	1	2.0	0	$ 6,150,800.00	$ 12,301,600.00	$ -	$ 12,301,600.00															
				Apoyo Ambiental	6	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 18,913,710.00	$ -	$ 18,913,710.00															
				Personas conocedoras de la zona	7	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 13,999,594.00	$ -	$ 13,999,594.00															
		4.3 Realizar mínimo 3 encuentros participativos con la comunidad en las 6 nuevas microcuencas priorizadas (zona rural, rural-urbano, urbana), los cuales deben tener una participación mínima de 6 personas por encuentro, el cual debe contar con su refrigerio (Ver opción 1 del presupuesto)	Generar bases de datos con el total de la información levantada en campo y de los actores por cuenca	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00													$ 55,448,412.00		
				Apoyo Ambiental	3	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 9,456,855.00	$ -	$ 9,456,855.00															
				Profesional Social	2	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 11,686,520.00	$ -	$ 11,686,520.00															
				Apoyo social	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00	$ 321,667.0	18	$ 5,790,006.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,877.00	$ -	$ 973,877.00															
				Personas conocedoras de la zona	7	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 13,999,594.00	$ -	$ 13,999,594.00															
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 4 - PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL - PMI DE MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL VALLE DE ABURRÁ									**$ 175,656,932.00**	**$ 993,504.00**	**$ 176,650,436.00**			**$ 11,580,012.00**			**$ 2,010,000.00**			**$ -**			**$ -**	**$ -**	**$ 190,240,448.00**	
Movimiento sinérgico	Aunar esfuerzos y lograr dentro de las posibilidades la ejecución de los proyectos planteados e identificados en los Programas de Mejoramiento Integral - PMI de microcuencas priorizadas, implementando estrategias de socialización del Plan Quebradas con los diferentes actores como CORANTIOQUIA, CORNARE, EPM, Entes Territoriales, privados, comunidad organizada y no organizada, I.E, convenio de cooperación, entre otros.	5.1 Actualizar y consolidar el mapa de actores claves donde se definan su relacionamiento con la microcuenca, identificando roles y responsabilidades entorno a la protección del recurso hídrico.	Informe de avances mensual de esta línea estratégica (registros fotográficos, listados de asistencia, mapas, georreferenciación de puntos, matrices de diagnóstico, entre otros)	Apoyo Ambiental	3	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 9,456,855.00	$ -	$ 9,456,855.00													$ 41,247,794.00		
				Profesional Social	1	0.5	15	$ 5,843,260.00	$ 2,921,630.00	$ -	$ 2,921,630.00															
				Personas conocedoras de la zona	4	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 7,999,768.00	$ -	$ 7,999,768.00															
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	2	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 11,541,360.00	$ 331,168.00	$ 11,872,528.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0												
		5.2 Vincular a los posibles aliados, mediante la conformación de mesas interinstitucionales con el fin cumplir con el alcance propuesto y consolidación de compromisos	Propender por firma de acuerdos de voluntades y/o compromisos con los actores claves identificados	Coordinador	1	0.2	5	$ 7,227,190.00	$ 1,204,532.00	$ -	$ 1,204,532.00													$ 24,432,412.00		
				Profesional Ambiental	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	2	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 11,541,360.00	$ -	$ 11,541,360.00															
				Profesional Social	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
		5.3 Realizar recorridos a los puntos identificados a intervenir con los actores interesados	Generar bases de datos con el total de la información levantada en campo y de los actores por cuenca	Apoyo Ambiental	2	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 6,304,570.00	$ -	$ 6,304,570.00													$ 28,077,089.00		
				Personas conocedoras de la zona	3	1.0	0	$ 1,999,942.00	$ 5,999,826.00	$ -	$ 5,999,826.00															
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	1	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 5,770,680.00	$ -	$ 5,770,680.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0	100	$ 10,050.0	$ 1,005,000.0									
				Profesional SIG	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00															
		5.4 Presentar propuesta técnica y económica para el desarrollo de los proyectos seleccionados con aliados y definir el alcance del mismo.	Realizar mínimo un encuentro participativo con los aliados las 19 microcuencas priorizadas, el cual debe contar con refrigerio para este espacio	Coordinador	1	0.5	15	$ 7,227,190.00	$ 3,613,595.00	$ -	$ 3,613,595.00													$ 22,127,240.00		
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	2	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 11,541,360.00	$ -	$ 11,541,360.00				200	$ 19,100.0	$ 3,820,000.0									
				Apoyo Ambiental	1	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ -	$ 3,152,285.00															
		5.5 Posible ejecución de proyectos previamente formulados en los PMI y aprobados por la supervisión	Propuestas técnicas y económicas para el desarrollo de los proyectos con sus respectivos soportes.	Coordinador	1	0.3	10	$ 7,227,190.00	$ 2,409,063.00	$ -	$ 2,409,063.00													$ 39,221,428.00		
				Apoyo Ambiental	3	1.0	0	$ 3,152,285.00	$ 9,456,855.00	$ -	$ 9,456,855.00															
				Profesional Ambiental	1	1.0	0	$ 5,843,260.00	$ 5,843,260.00	$ -	$ 5,843,260.00															
				Profesional Administrativo	1	0.5	15	$ 5,770,680.00	$ 2,885,340.00	$ -	$ 2,885,340.00	$ 321,667.0	19	$ 6,111,673.0												
				Comunicador Social	1	0.2	5	$ 5,843,260.00	$ 973,877.00	$ -	$ 973,877.00															
				Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	2	1.0	0	$ 5,770,680.00	$ 11,541,360.00	$ -	$ 11,541,360.00															
SUBTOTAL LINEA TEMÁTICA 5 - MOVIMIENTO SINÉRGICO									**$ 131,614,776.00**	**$ 331,168.00**	**$ 131,945,944.00**			**$ 18,335,019.00**			**$ 4,825,000.00**			**$ -**			**$ -**	**$ -**	**$ 155,105,963.00**	
SUBTOTAL - COSTOS DIRECTOS									**$ 670,602,848.0**	**$ 5,298,688.0**	**$ 675,901,536.0**			**$ 72,696,742.0**			**$ 10,855,000.0**			**$ 22,407,500.0**			**$ 4,916,400.0**	**$ 314,000,000.0**	**$ 1,100,777,178.0**	

OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO

OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL
	ARRENDAMIENTO	MES	$ 1,033,333.00	5	$ 5,166,665.00	$ 34,582,374.00
	PAPELERIA	GLOBAL	$ 6,109,538.00	N/A	$ 6,109,538.00	
	EQUIPOS DE COMPUTO-OFIMATICA-CONECTIVIDAD (ALQUILER)	GLOBAL	$ 7,544,746.00	N/A	$ 7,544,746.00	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MES	$ 3,152,285.00	5	$ 15,761,425.00	
SUBTOTAL - OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO						**$ 34,582,374.00**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PROYECTO						**$ 1,135,359,552.00**
VALOR APORTE del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio como requisito habilitante (*)						**$ 113,535,955.00**

(*) La Entidad sin Ánimo de Lucro – o ESAL interesada, debe tener en cuenta que su Propuesta debe incluir COMO REQUISITO HABILITANTE un aporte mínimo del Diez por ciento (10%) del valor total del Presupuesto Oficial y valor del Convenio, el cual es equivalente a $113.535.955. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie.
Y los aportes que las ESAL interesadas formulen en el Formulario "PROPUESTA DE APORTES",objeto de puntaje, serán adicionales al aporte requerido como requisito habilitante. La Entidad sin Ánimo de Lucro puede realizar su aporte en Dinero y/o en Especie

El valor de los aportes del AREA, será confirme a la participación de aportes que determine la ESAL, cuya propuesta sea seleccionada, como CONVENIANTE ADJUDICATARIO

La descripción de los ítems o componentes del Presupuesto y variables de los mismos, se hizo acorde a los alcances del objeto contractual. La composición del Presupuesto y valoración del mismo, fue verificado, analizado y aprobado por el Equipo Técnico y por la Subdirección Ambiental

La Supervisión que se designe, deberá verificar que TODOS los ítems del Presupuesto, estén debidamente soportados, revisando entre otros que los contratos suscritos por la ESAL adjudicataria, con los respectivos terceros para el desarrollo del Convenio se presenten con las respectivas firmas de quienes lo suscriban, que se evidencie el pago de seguridad social del personal que labore en los eventos programados del Convenio, que cada pago esté soportado con el Comprobante de Egreso respectivo y la respectiva Factura o documento equivalente con el lleno de los requisitos tributarios, que cada Comprobante de Egreso esté reflejado en el respectivo extracto de la cuenta de ahorros exclusiva del Convenio y que en general que no deban existir ítems sin justificación alguna.

Además, la ESAL adjudicataria deberá entregar al ÁREA la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el objeto del Convenio, incluyendo los datos referentes a la Existencia y Representación Legal de la Entidad con quien contrató y la información de los pagos. Todo ello en cumplimiento de la normativa que regula la materia
Todo lo anterior, teniendo en cuenta que es un Convenio y como tal es un Acuerdo De Voluntades donde ambas Entidades, deciden aunar esfuerzos de acuerdo con el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 092 de 2017 y demás normas reglamentarias, por lo tanto ambas Entidades invierten los recursos económicos para costear cada uno de los ítems que integran el presupuesto. Dicho Presupuesto es el soporte de la ejecución de recursos del ÁREA que son de naturaleza pública y de la ejecución de los recursos que aporta la ESAL y como tal reviste total obligatoriedad de su cumplimiento. Todos los soportes de ejecución del mismo, son objeto del control posterior que realiza la Supervisión así como los Entes de Control.

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO COSTOS DEL RECURSO HUMANO - PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

RECURSO HUMANO REQUERIDO	PERFILES PROFESIONALES	Experiencia Especifica	TIEMPO (meses)	DEDICACION MES	FACTOR PRESTACIONAL (VER ANEXO)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON FACTOR PRESTACIONAL POR MES	VALOR TOTAL
Coordinador del proyecto	Profesional en áreas relacionadas con las Ciencias Humanas o Ciencias Sociales, Ingeniería Ambiental, o de Administración Ambiental y/o de los Recursos Naturales.	Mínimo de tres (3) años en Dirección, Coordinación o trabajo en proyectos ambientales, con experiencia debidamente certificada, o afines	5	100%	1.5377	Mes	1	$ 4,700,000.0	$ 7,227,190.0	$ 36,135,950.0
Profesional Social	Profesionales en áreas relacionadas con Antropología, Social o de las Ciencias Humanas	Mínimo dos (2) años de experiencia en procesos de Educación Ambiental, Mapeo Territorial y/o en Gestión Integral del Recurso Hídrico, o afines	5	100%	1.5377	Mes	2	$ 3,800,000.0	$ 5,843,260.0	$ 58,432,600.0
Apoyo Social	Técnicos o Tecnólogos en el Área Social o de las Ciencias Humanas	Mínimo seis (6) meses de experiencia en Procesos Participativos, Comunitarios y/o de Educación Ambiental o afines	5	100%	1.5377	Mes	2	$ 2,050,000.0	$ 3,152,285.0	$ 31,522,850.0
Profesional Formulador de Proyectos	Profesionales en Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Ciencias Naturales, Agrónomo, Geólogo, Ingeniero Civil, Agroambiental o de Administración Ambiental de los Recursos Naturales) con posgrado en Formulación de Proyectos	Mínimo dos (2) años de experiencia en Formulacion de Proyectos relacionados con la Gestión Integral del Recurso Hídrico	4	100%	1.5377	Mes	1	$ 4,000,000.0	$ 6,150,800.0	$ 24,603,200.0
Profesionales Ambientales	Profesionales en Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Ciencias Naturales, Agrónomo, Geólogo, Ingeniero Civil, Agroambiental o de Administración Ambiental de los recursos naturales)	Mínimo tres (3) años de experiencia en procesos relacionados con la Gestión Integral del Recurso Hídrico, y/o la Gobernanza del Agua o afines	5	100%	1.5377	Mes	5	$ 3,800,000.0	$ 5,843,260.0	$ 146,081,500.0
Profesionales Ambientales (Economia Circular)	Profesional en Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Ciencias Naturales, Agrónomo, Geólogo, Ingeniero Civil, Agroambiental o de Administración	Mínimo un (1) año de experiencia en desarrollo de Proyectos de Economía Circular Cooperativa Inclusiva y/o la Metodología de las 5Rs o afines	5	100%	1.5377	Mes	1	$ 3,800,000.0	$ 5,843,260.0	$ 29,216,300.0
Profesionales Ambientales (SBN)	Profesional en Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Ciencias Naturales, Agrónomo, Geólogo, Ingeniero Civil, Agroambiental o de Administración	Mínimo un (1) año de experiencia Gestión del Riesgo y/o proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza – SBN o afines	5	100%	1.5377	Mes	1	$ 3,800,000.0	$ 5,843,260.0	$ 29,216,300.0
Apoyo Ambiental	Profesionales del área de la Ingeniería o de las Ciencias Naturales, (Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Química, Administrativa, Ingeniería de Producción, Agrónomo, Agroambiental)	Mínimo un (1) año de experiencia en procesos de Protección, Conservación y Saneamiento del Recurso Hídrico y/o Servicios Ecosistémicos o afines	5	100%	1.5377	Mes	6	$ 2,050,000.0	$ 3,152,285.0	$ 94,568,550.0
Profesional SIG	Profesional de las Ciencias Naturales, la Ecología o la Ingeniería con estudios en Sistemas de Información Geográfica	Mínimo un (1) año de experiencia en Proyectos de Gestión Ambiental y/o Monitoreo de Ecosistemas (SIG) o afines	5	100%	1.5186	Mes	1	$ 3,800,000.0	$ 5,770,680.0	$ 28,853,400.0
Comunicador Social	Comunicador Social	Mínimo un (1) año de experiencia procesos relacionados con la Gestión Integral de los Recursos Naturales o afines	5	100%	1.5377	Mes	1	$ 3,800,000.0	$ 5,843,260.0	$ 29,216,300.0
Diseñador Grafico	Diseñar Grafico	Mínimo un (1) año de experiencia en procesos de Diseño de contenidos visuales para Redes Sociales, Recursos Gráficos para Soportes Publicitarios y Desarrollo de Infografías	4	50%	1.5186	Mes	1	$ 2,040,606.0	$ 3,098,864.0	$ 6,197,729.0
Profesional Administrativo	Profesional en el Área Administrativa, Financiera o Contable	Experiencia general mínima de dos (2) años	5	100%	1.5186	Mes	1	$ 3,800,000.0	$ 5,770,680.0	$ 28,853,400.0
Profesional con experiencia de Apalancamiento de Proyectos	Ingeniero ambiental, comunicador cooperativo y de relaciones publicas,	Experiencia en apalancamiento de proyectos o area afines	5	100%	1.5186	Mes	2	$ 3,800,000.0	$ 5,770,680.0	$ 57,706,800.0
Persona conocedora de la zona	Bachilleres y/o no Bachilleres	No Aplica	5	100%	1.5377	Mes	7	$ 1,300,606.0	$ 1,999,942.0	$ 69,997,965.0
TOTAL REQUERIMIENTOS RECUSO HUMANO CONTENIDOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO							**32**			**$ 670,602,844.0**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

EN EL QUE AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO FACTOR PRESTACIONAL CONTENIDO EN LOS COSTOS DEL RECURSO HUMANO - PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Factor Prestacional (Prestaciones Sociales, Aportes Seguridad Social y Parafiscales)	
Concepto	**Porcentaje**
1 Salario Básico	**100.0000%**
2 Prestaciones Sociales, Aportes Seguridad Social y Parafiscales	**51.8553%**
Prima Anual	8.3333%
Cesantías Anual	8.3333%
Interés a la Cesantía	1.0000%
Vacaciones Anual	4.1667%
Salud (EPS) *	8.5000%
Pensiones (AFP)	12.0000%
Caja de Compensación	4.0000%
Sena *	2.0000%
ICBF *	3.0000%
ARL	0.5220%
Seguridad Industrial y Ocupacional del Proyecto	0.0000%
Otras Prestaciones (se deben indicar claramente cuales son y para la etapa de ejecución aportar los respectivos certificados del pago de las misma)	0.0000%
TOTAL FACTOR PRESTACIONAL (%)	**151.85530%**
FACTOR PRESTACIONAL (Con Factor de Redondeo a 4 decimales)	**1.51860**

PERSONAL DE CAMPO	
Factor Prestacional (Prestaciones Sociales, Aportes Seguridad Social y Parafiscales)	
Concepto	**Porcentaje**
1 Salario Básico	**100.0000%**
2 Prestaciones Sociales, Aportes Seguridad Social y Parafiscales	**53.7693%**
Prima Anual	8.3333%
Cesantías Anual	8.3333%
Interés a la Cesantía	1.0000%
Vacaciones Anual	4.1667%
Salud (EPS) *	8.5000%
Pensiones (AFP)	12.0000%
Caja de Compensación	4.0000%
Sena *	2.0000%
ICBF *	3.0000%
ARL	2.4360%
Seguridad Industrial y Ocupacional del Proyecto	0.0000%
Otras Prestaciones: Auxilio de Transporte y/o Dotación (se deben indicar claramente cuales son y para la etapa de ejecución aportar los respectivos certificados del pago de las misma)	0.0000%
TOTAL FACTOR PRESTACIONAL (%)	**153.76930%**
FACTOR PRESTACIONAL (Con Factor de Redondeo a 4 decimales)	**1.53770**

Se debe tener en cuenta si aplica la exoneración del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, en caso tal, no se reconocerá pago por Aportes en Salud

Se debe tener en cuenta si aplica la exoneración del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, en caso tal, no se reconocerá pago por Aportes al SENA

Se debe tener en cuenta si aplica la exoneración del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, en caso tal, no se reconocerá pago por Aportes al ICBF

La ESAL ADJUDICATARIA debe tener en cuenta, en el FACTOR PRESTACIONAL que se debe dar **aplicación al artículo 114-1 del Estatuto Tributario, en el caso de que aplique la exoneración de aportes a SALUD, ICBF y SENA**

En cuanto al ítem **ARL**, el Oferente debe estimar la tarifa de cotización para el Personal de Campo, de mínimo el 2.436% y para el personal administrativo mínimo el 0.522%.

El factor prestacional indicado en el (los) presente (s) Anexo (s) debe ser el mismo utilizado en el calculo del Componente de Recurso Humano

El Factor Prestacional se debe ajustar a cuatro cifras decimales, teniendo en cuenta que el cuarto decimal se aproxime por exceso cuando el siguiente sea igual o superior a 5, y por defecto cuando sea inferior a 5.

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO DE COSTOS DEL RECURSO HUMANO - PERSONAL y DEDICACIÓN REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO DEL PROCESO
PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO (meses)	DEDICACION MES	CANTIDAD REQUERIDA	TOTAL MESES PERSONAL	DEDICACIÓN POR ACTIVIDAD (DÍAS)																					TOTAL (MESES)	
					1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	
Coordinador del proyecto	5	100%	1	5	15	15		15			15				10	5		15	15		15		5		15	10	5
Profesionales Sociales	5	100%	1	5									30		30		15				30	15	30				5
	5	100%	1	5		30					30	30				30					30						5
Apoyo Social	5	100%	1	5		30		30			30		30		30												5
	5	100%	1	5		30			30			30			30						30						5
Profesionales Ambientales	5	100%	1	5					30	30	30		30							30							5
	5	100%	1	5					30		30		30		30					30							5
	5	100%	1	5					30		30					30			30	30							5
	5	100%	1	5							30					30			30	30			30				5
	5	100%	1	5							30				30				30	30						30	5
Profesional Ambiental SbN	5	100%	1	5	30	30	30	60																			5
Profesional Ambiental Economia Circular	5	100%	1	5	30	30	30	60																			5
Profesional Formulador de Proyectos	4	100%	1	4	60															60							4
Apoyo Ambiental	5	100%	1	5		30													30	30		30				30	5
	5	100%	1	5		30													30	30		30				30	5
	5	100%	1	5				30											30	30	30					30	5
	5	100%	1	5					30										30	30	30			30			5
	5	100%	1	5						30									30	30	30			30			5
	5	100%	1	5												30			30			30			30		5
Profesional SIG	5	100%	1	5			30		30		15					15				30	15			15			5
Comunicador Social	5	100%	1	5				5			5		5	30		30	30	30		5	5					5	5
Diseñador Grafico	4	50%	1	4				30						30		30		30									4

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO DE COSTOS DEL RECURSO HUMANO - PERSONAL y DEDICACIÓN REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO DEL PROCESO
PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO (meses)	DEDICACION MES	CANTIDAD REQUERIDA	TOTAL MESES PERSONAL	DEDICACIÓN POR ACTIVIDAD (DÍAS)																						
					1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	TOTAL (MESES)
Profesional Administrativo	5	100%	1	5		15		15	15			15		15	15	15		15			15					15	5
Profesional con experiencia de apalancamiento de proyectos	5	100%	1	5																30		30	30		30	30	5
	5	100%	1	5																		30	30	30	30	30	5
Persona conocedora de la zona	5	100%	1	5		30					30									30	30			30			5
	5	100%	1	5		30					30									30	30	30					5
	5	100%	1	5		30					30									30	30	30					5
	5	100%	1	5					30		30									30	30	30					5
	5	100%	1	5					30		30									30	30	30					5
	5	100%	1	5							30				30					30	30			30			5
	5	100%	1	5							30				30					30	30			30			5
TOTAL REQUERIMIENTOS RECUSO HUMANO CONTENIDOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO			**32**	**5**																							

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO DE COSTOS DEL RECURSO HUMANO - PERSONAL y DEDICACIÓN REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO DEL PROCESO
PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO (meses)	DEDICACION MES	CANTIDAD REQUERIDA	TOTAL MESES PERSONAL	DEDICACIÓN POR ACTIVIDAD (DÍAS)																						
					1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	TOTAL (MESES)

PERSONAL REQUERIDO	DEDICACION MES	CANTIDAD REQUERIDA	TIEMPO (meses)
Coordinador del Proyecto	100%	1	5
Profesionales Sociales	100%	2	5
Apoyo Social	100%	2	5
Profesionales Ambientales	100%	5	5
Profesional Ambiental SbN	100%	1	5
Profesional Ambiental Economía Circular	100%	1	5
Profesional Formulador de Proyectos	100%	1	4
Apoyo Ambiental	100%	6	5
Profesional SIG	100%	1	5
Comunicador Social	100%	1	5
Diseñador Grafico	50%	1	4
Profesional Administrativo	100%	1	5
Profesional con experiencia de Apalancamiento de Proyectos	100%	2	5
Persona conocedora de la Zona	100%	7	5
TOTAL RECURSO HUMANO REQUERIDO		**32**	

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

EN EL QUE AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO ESTUDIO DE MERCADO PARA DEFINIR PRECIO UNITARIO PROMEDIO DE LOS OTROS COSTOS COMPLEMENTARIOS DIFERENTES A RECURSO HUMANO - PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

REFRIGERIOS		
OPCIONES	**EMPRESA 1 (SIN Tranporte)**	**EMPRESA 2 (SIN Tranporte)**
Refrigerios Opción 1 (Reuniones Genrales)	$ 7,900.0	$ 6,200.0
Refrigerios Opción 2 (Reuniones con actores estrategicos)	$ 16,200.0	$ 16,000.0
VALOR Aprox (Impuesto al consumo e impuesto al transporte)	***$ 3,000.0***	***$ 3,000.0***
PRECIO UNITARIO PROMEDIO OPCIÓN 1	***$ 10,050.0***	
PRECIO UNITARIO PROMEDIO OPCIÓN 2	***$ 19,100.0***	

DOTACION					
OPCIONES	**EMPRESA 1 (Valor Unitario)**	**EMPRESA 2 (Valor Unitario)**	**EMPRESA 1 (Valor Unitario)**	**EMPRESA 2 (Valor Unitario)**	**EMPRESA 3 (Valor Unitario)**
CHALECO	$ 129,472.0	$ 110,900.0	$ -	$ -	$ -
GORRA	$ 40,460.0	$ 29,800.0	$ -	$ -	$ -
CARNET			$ 8,254.0	$ 10,550.0	$ 12,000.0
TOTAL	**$ 169,932.0**	**$ 140,700.0**	**$ 8,254.0**	**$ 10,550.0**	**$ 12,000.0**
PRECIO UNITARIO PROMEDIO	**$**	**155,316.0**	**$**		**10,268.0**
PRECIO PROMEDIO TOTAL (Chalejo, Gorra y Carné)	***$ 165,584.0***				

KIT DE APROPIACIÓN			
OPCIONES	**EMPRESA 1**	**EMPRESA 2**	**EMPRESA 3**
CAMISETA TIPO POLO (Sublimada)	$ 49,980.0	$ 42,000.0	$ -
CAMIBUSO CUELLO REDONDO (Sublimada)	$ 51,170.0	$ 49,000.0	$ -
RIÑONERA (Sublimada)	$ 28,678.0	$ 46,500.0	$ 46,374.0
PRECIO UNITARIO PROMEDIO	**$ 44,815.0**		

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS		
OPCIONES	**EMPRESA 1**	**EMPRESA 2**
IMPRESION MANUAL TAMAÑI 14 X 21CMS, CERRADO CARATULA 4 X 4 TINTAS, MATERIAL EARTH PACT 70GRS, SIN TERMINADOS, INTERIOR 30 PAGINAS 4 X 4 TINTAS, MATERIAL EARTH PACT 70GRS, INTERCALADO, EMPASTADO HOTMELT.		$ 6,510.0
REFERENCIA: Manual FORMATO: 7x10.5 cm (1/4 de carta) PAGINAS: 2O	$ 9,877.0	
PRECIO UNITARIO PROMEDIO	**$**	**8,194.0**

TRANSPORTE		
OPCIONES	***EMPRESA 1***	***EMPRESA 2***
VALOR VEHICULO POR DÍA - CAMIONETA 4X4 O 4X2 (Modelo 2018-2023) - 12 HORAS X DIA CONTINUAS	$ 320,000.0	$ -
VALOR VEHICULO POR DÍA - CAMIONETA 4X4 O 4X2 (Modelo 2018-2023) - 10 HORAS	$ -	$ 323,333.0
PRECIO UNITARIO PROMEDIO	**$**	**321,667.0**

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

INVITACIÓN CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL - PC 2023

PRESUPUESTO OFICIAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL

EN EL QUE AMBAS ENTIDADES, DECIDEN ARTICULAR ESFUERZOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y, EL DECRETO 092 DE 2017, con el OBJETO DE:

AUNAR ESFUERZOS PARA DAR CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA, APLICADA EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA PLAN QUEBRADAS Y AQUELLAS QUE SON AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ- MEDELLÍN

ANEXO ESTUDIO DE MERCADO PARA DEFINIR PRECIO UNITARIO PROMEDIO DE LOS COMPONENTES DE "OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO" - PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO

	ITEM	PROVEEDOR/AGENCIA /OTROS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO PROMEDIO	COSTO TOTAL PROMEDIO
OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO	**ARRENDAMIENTO**	EMPRESA 1	**100 M2**	MES	5	$ 700,000.00	$ 1,033,333.00	**$ 5,166,665.00**
		EMPRESA 2	**107 M2**	MES	5	$ 1,200,000.00		
		EMPRESA 2	**108 M2**	MES	5	$ 1,200,000.00		
	INSUMOS DE PAPELERIA	EMPRESA 1	**GLOBAL**	**N/A**	**N/A**	$ 6,109,538.00	$ 6,109,538.00	$ 6,109,538.00
	EQUIPOS DE COMPUTO-OFIMATICA-CONECTIVIDAD (ALQUILER)	Alquiler Equipos de computo	**N/A**	GLOBAL	**N/A**	$ 5,800,000.00	$ 5,800,000.00	$ 6,090,791.00
		Alquiler Ofimatica	**N/A**	MES	5	$ 139,996.00	$ 139,996.00	$ 699,980.00
		Servicios de Internet-Conectividad	**N/A**	MES	5	$ 150,795.00	$ 150,795.00	$ 753,975.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	**1**	MES	5	$ 3,152,285.00	$ 3,152,285.00	$ 15,761,425.00
TOTAL COSTO PROMEDIO DE LOS COMPONENTES DE "OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO" - PRESUPUESTO OFICIAL DETALLADO								**$ 34,582,374.00**

TODOS los ÍTEMS del COMPONENTE DENOMINADO "OTROS COSTOS OPERATIVOS INHERENTES y TRANSVERSALES AL PROYECTO Y EN GENERAL TODOS LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO OFICIAL, SE RECONOCERÁN CONTRA SU VALOR REAL, CONTRA FACTURA y/o DCUMENTO EQUIVALENTE. Verificando que cada pago esté soportado con el Comprobante de Egreso respectivo y la respectiva Factura o documento equivalente con el lleno de los requisitos tributarios, que cada Comprobante de Egreso esté reflejado en el respectivo extracto de la cuenta de ahorros exclusiva del Convenio y que en general no existan ítems sin justificación alguna.